

El Comercio.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cádiz.—Un mes recogido en el despacho 12 rvd.—Llevado a casa de los señores suscritores 13.

En Provincias.—Un mes franco de porte 16.—Tres meses id. 48.

Canarias, Puerto-Rico y la Habana.—Un mes franco de porte 20.—Tres meses 60.

Estrangero.—Un mes franco 20.—Tres meses id. 60.

PUNTOS DONDE SE SUSCRIBE.

En Cádiz: en el despacho calle de la Zanja, núm. 12.—Algeciras: Don Rafael de Muro.—Canarias: Don Rafael Calzadilla.—Chiclana: Don José Muñoz.—Jerez: Don José Bueno, calle Larga.—Puerto de Santa María: Don José Valderrama, librería.—San Fernando: Don Juan José Díaz, calle Real.—Santúcar: Don Manuel Gurria, y Don Candido Silva.

CADIZ 24 DE NOVIEMBRE.

Tenemos que retirar casi todos los materiales de redacción para insertar un extenso artículo que se nos ha remitido de Jerez y se verá mas adelante.

Es contestacion á otro de *El Guadalete* que en este momento no recordamos haber leído; pero hacemos á nuestro colega la justicia de creer que al publicarlo no abrigaria la intencion de condenar la mayor parte de las doctrinas que se defienden en el artículo á que ahora damos lugar en nuestras columnas.

Comprendemos tambien perfectamente la resistencia de *El Guadalete* á publicar este artículo. En un periódico no político hubiera sido tal vez peligroso entrar en discusion sobre materias tan delicadas.

Hemos creído conveniente hacer estas salvadedas para evitar contestaciones y polémicas innecesarias. Entiéndase, por lo demás, que el artículo es extraño á la redacción y que por lo mismo que deseamos cortar, en su principio, toda controversia, nos abstenemos de decir una sola palabra sobre la parte de dicho artículo que puede estar sujeta á discusion.

Los correos siguen viniendo con mucho atraso. Cerca de las once hemos recibido anoche la correspondencia. Las pocas noticias que contienen los periódicos de Madrid las damos en seguida.

Respecto á las provincias los hemos recibido de Barcelona, Santander, la Coruña, Alicante y Málaga; pero no dicen nada absolutamente que merezca reproducirse.

Das razones tenemos para no decidirnos franca y resueltamente desde luego por alguno de los proyectos de que se habla relativamente á las obras del puerto.

La primera es el deseo de ilustrarnos antes con la discusion que quisiéramos promoviesen personas mas competentes que nosotros en la materia, y mas enteradas por su posicion de ciertos antecedentes que nos son desconocidos.

La segunda, y la mas importante, es el recelo de

que, por inofensivas que fuesen nuestras palabras, pudiesen algunas descubrir en ellas el propósito de fomentar ciertos celos, ciertas rivalidades á que hemos aludido estos dias y que celebraríamos mucho desapareciesen.

En otros asuntos no nos preocuparia gran cosa el juicio que de nuestras intenciones se formase; pero en este nos importa mucho por razones de interes público que hemos indicado tambien.

Es cuanto podemos contestar á las lineas que ayer nos dedica el *Diario de Cadiz*.

Se han recibido, segun vemos en los diarios de Barcelona, las *Crónicas* de Nueva York del 27 y 30 de Octubre; pero no contienen ninguna noticia de nuestras Antillas.

En cuanto á la ocurrencia del *Crescent-City*, los periódicos americanos, puede decirse que en su mayoría, desapruaban la conducta del capitán Porter.

Correo de Madrid.

La *Gaceta* del Sábado no contiene ningun acto notable del gobierno.

Los dias de S. M. la Reina y de su augusta hija se habrian celebrado en Madrid con los festejos de costumbre. Los dos besamanos general y de señoras se verificaron en el régio alcázar á las tres y cinco de la tarde, siendo en ambos tan inmensa como brillante la concurrencia. No fué menor la que acudió al palacio de S. M. la reina madre, quien recibió á las dos de la tarde á cuantos fueron á felicitarla en un dia doblemente grato á su corazon maternal. El dia terminó con la magnífica funcion dada por la noche en el teatro Real, á la cual se dignó asistir S. M. la reina con su augusto esposo, acompañados de la reina madre y del serenísimo señor infante don Francisco. En la platea y en los palcos solo se veían lujosos uniformes y trajes de etiqueta resaltando los ricos prendidos y adornos de las damas que, despues de las augustas personas, formaban la parte mas lucida de aquella distinguidísima reunion.

Toda la prensa política está unánime para felicitar á la Reina y al gobierno por los nombramientos que publicamos ayer en favor del duque de Cas-

trotorreño y del general Villacampa. Con la promocion del último hay actualmente siete capitanes generales. Los tenientes generales son setenta y cuatro.

Segun dice el *Heraldo*, el señor Armentariz ha sido agraciado por S. M. con el título de marques de Armentariz, y el señor Artega con la llave de gentil-hombre del interior. El señor Sanchez ha sido nombrado caballero de S. M. y gentil-hombre el señor Mendinueta, jefe de los guardias de la Reina.

Anuncia el *Diario Español* que parece cosa resuelta que no haya discusion de la Corona en el acto de la apertura del Parlamento.

No traen los periódicos de Madrid ninguna otra noticia de interes. Continuaban llegando de las provincias los diputados para asistir á las próximas deliberaciones de las Córtes. La *Nacion*, como antes lo habia hecho la *Epoca*, recomienda á sus amigos la moderacion y la firmeza en la lucha parlamentaria que está cercana.

Como se verá mas adelante, nuestros fondos siguen en baja.

Correo estrangero.

No hemos recibido los periódicos de Londres y Paris del correo del dia. Solo tenemos los correspondientes al correo anterior que son precisamente los mismos cuyas noticias traen los periódicos de Madrid.

El *Monitor* habia sorprendido á Paris. Abandonando por un momento el sistema de reserva absoluta que tan en moda se halla hoy en Francia, el gobierno, en vez de oponerse á la publicacion y circulacion de los manifiestos clandestinos escritos en contra suya, los ha hecho insertar en el periódico oficial.

Trae, en efecto, el *Monitor* las proclamas que contra el establecimiento del imperio han publicado el *Comité revolucionario*, la sociedad titulada *La Revolucion* y los proscritos demócratas-socialistas de Francia, residentes en Jersey. La de estos últimos está firmada por Victor-Hugo, Fombertaux y Faure. Tambien trae el manifiesto del conde de Chambord.

«Esfuerzos considerables y maniobras de todas clases (dice el *Monitor*) se están intentando para circular en el pueblo en el momento de la votacion solemne á que está llamado las protestas de los partidos. El gobierno no tiene interes en oponerse á su publicacion y quiere darlas á conocer por sí mismo, pues en el gran movimiento nacional que impulsa á la Francia hacia el

restablecimiento del imperio, es necesario que la opinión del pueblo sea ilustrada y que su voluntad, manifestada sin temor, sea la expresión de su convicción.

Mas adelante dice, aludiendo al manifiesto ó protesta del conde de Chambord lo siguiente.—«Al mismo tiempo que se hacen circular las anteriores abominables provocaciones, se intentan esfuerzos para hacer llegar á todos los puntos del territorio francés una protesta, que entregamos tambien á la publicidad. Es sensible ver á un príncipe, que sufriendo no solamente su infamio, llegar tambien, por un sentimiento exagerado de lo que cree su deber, á negar el derecho del pueblo á elegirse su gobierno.»

Por último, despues de la protesta del conde de Chambord, añade únicamente el *Moniteur* estas palabras

«El país conoce ya todos estos documentos; su patriotismo y su buen sentido les harán justicia.»

Luis Napoleon regresó á Paris el 13 desde Fontainebleau, donde habia pasado dos dias en una gran cacería.

Siguen las circulares, proclamas, escitaciones y demás actos con que los prefectos se apresuran á manifestar su ardiente celo en favor del restablecimiento del imperio y de Napoleon III. Ninguno quiere ser menos que otro, lo cual es causa de que salgan á luz trabajos sobrehumanos.

De la *Crónica de Nueva-Yorck* del 30 de Octubre tomamos lo siguiente:

«El Mátes próximo tendrá su término constitucional la agitacion política en que ha estado este país con motivo de las elecciones para presidente. La calidad y la aptitud de los candidatos han sido discutidas bajo todos sus aspectos, y los partidos solo se ocupan ahora en inspirar entusiasmo á las masas para que estén prontas en la hora del combate. Los demócratas anuncian con cierta especie de jactancia que obtendrán una inmensa mayoría sobre sus rivales. Los whigs, por su parte, cantan tambien anticipadamente la victoria, y no se muestran desalentados. La muerte del memorable Daniel Webster, candidato de una faccion whig, se considera por algunos como un acontecimiento que puede contribuir á uniformar la votacion de este partido.

Los principales ó ganos de la prensa en esta ciudad han hecho estensos preparativos para recibir en la noche del 2 partes telegráficas de todos los Estados, y ofrecen desde ahora que en la mañana del 3 anunciarán en sus columnas el resultado. Sabemos, pues, dentro de poco bajo qué principios será rejida la confederacion anglo-americana desde Marzo de 1853, cuando se encargará de las riendas del gobierno la nueva administracion.»

Noticias mercantiles.

NACIONALES.

MADRID 20.—*Bolsa.* Se hizo una operacion de 200,000 rs. en títulos del 3 p^o consolidado á 26 9/16.

Despues de bolsa quedó el 3 p^o á 46 1/2 p.

El 3 p^o diferido, 25 1/4.

Amortizable de primera clase á 11 3/4 p.

Duda sin interes 6 d. en títulos al portador.

Comité ó sea el 50 p^o de cupones, á 3 3/4.

Acciones del Banco 96 p.

Cambios. Londres á 90 dias 50-70. Paris á 8 dias 5-28 p. Alicante 1/4 d. Barcelona 1/4 d. Bil-

bao par idem. Cádiz par p. Coruña 1/2 d. Granada 1/2 d. Málaga par p. Santander par p. Santiago 1/2 d. Sevilla 1/8 p. Valencia, par p. Zaragoza 1/4 d.

BARCELONA 17.—*Movimiento marítimo.* Han llegado ayer la corb. *Diana*, de Pernambuco con 1,260 pacas de algodón, y la c. rb. amer. *Adelina*, de Sibannah con 1,164 trozos de madera. Se ha despachado el land *S. Nicolas* para Santa Cruz de Tenerife con 80 c. j. s. jabon, 60 fardos suela y otros efectos.

SANTANDER 17.—*Movimiento marítimo.* Ha llegado de Nantes el vapor *Princesa de Asturias*, y se han despachado el berg. gol. *Angelita*, para Cádiz con 279 sacos de harina, garbanzos y otros efectos, y la pol. *Concha* para la Habana con harinas.

VALENCIA 18.—*Movimiento marítimo.* El Mátes fondó en este puerto, despues de 156 dias de navegacion, la corbeta chilena, llamada *Marianita*, con cargamento de guano, procedente de Montevideo. Es el primer buque de dicho punto que ha arribado á nuestras playas desde la emancipacion de las Américas. Con este buque son seis ó siete los que en poco tiempo han fondado en este puerto procedentes del Perú y de otros puntos de América, lo que prueba el progreso de nuestras relaciones mercantiles con aquellos países.

MALAGA 20.—*Movimiento marítimo.* Se ha despachado para Cádiz el land *Jaquin*.

ESTRANGERAS.

LONDRES 14.—*Bolsa.* 3 p^o inglés 100 1/2 á 5/8; 3 p^o español exterior 52; diferida 25 1/4.

PARIS 15.—*Bolsa.* 4 1/2 p^o 107; 3 p^o 85-75. Acciones del Banco 2,997-50.

Parte del día 17. Fondos españoles; 3 p^o interior 45 3/4; 3 p^o exterior 50 1/2; diferida 25 1/4.

Remitido.

Sres. redactores de *El Comercio.*

Jerez de la Frontera 20 Noviembre de 1852.

Muy señores míos: adjunto es un artículo, *Observaciones al titulado Jeremias*, inserto en el núm. 65 de *El Guadalete*.

Suplico á ustedes se sirvan darle un lugar en las columnas de su acreditado periódico cuanto antes les sea posible, pues así lo exige la naturaleza del escrito: favor que agradeceré á ustedes su reconocido y atento servidor q. s. m. b.—*Manuel Perez y de Molina.*

A LOS LECTORES DE EL GUADALETE.

En el núm. 65 de *El Guadalete* apareció un artículo con el epígrafe de *Jeremias*, en que se tratan poco favorablemente las doctrinas que se profesan en el que, gracias á la amabilidad de los redactores del citado periódico, publicamos en el núm. 62 del mismo, bajo el título de *El día de Difuntos*. Por si en efecto era una alusion á nuestras doctrinas, ese íbamos el que va á continuacion de estas líneas; pero de dificultad en dificultad hemos llegado hasta el caso de habé senos negado, no solo su insercion en las columnas de *El Guadalete*, sino hasta el derecho que tenemos para servirnos de una *impresa*, de que se vale el público para cuanto necesita.

Si *El Guadalete* en su núm. 65 se refiere á nuestras doctrinas, aqui tiene una contestacion; y si por ventura no fué tal su objeto, nada perdemos con apoyar de nuevo las opiniones que tenemos mucha honra en profesar.

Observaciones al artículo titulado JEREMIAS, inserto en

el número 65 de EL GUADALETE.

Las columnas del *Guadalete* aparecen con bastante frecuencia salpicadas de agudos chistes, con queazona la critica de los objetos que se proponen; y aunque creemos que este fué el único fin que tuvo presente al publicar el artículo á que nos referimos, vamos, sin embargo, á hacernos cargo de él en breves palabras, porque dudamos que se haya hablado de cie las doctrinas en el tono y en el lugar que les corresponde.

Propónese desde luego *El Guadalete* pintar una figura, que conceptuamos imposible; porque imposible es la existencia de un personaje, en quien concurren tantas circunstancias, tan contrarias unas á otras, como las que el articulista le atribuye. Dice este que su hombre tipo es un sujeto rico, sin vicios, con talento para pensar, muy buen hijo, muy buen padre, muy buen esposo, y, sobre todo, excelente amigo; y, apesar de todas estas buenas cualidades, que bastan ellas solas para hacer á un hombre perfecto en la sociedad, añade luego que vive sin poner su parte en la hermandad del género humano, ni contribuir á la ventura de los demás. Confesamos francamente que no comprendemos la legitimidad de esta consecuencia; ni vemos en estas palabras del *Guadalete* mas que una contradiccion muy notable, nacida de la ligereza al escribir. Agrégase tambien que este individuo excepcional y sui generis no es un individuo, ni es un hombre solo; sino una clase, no muy numerosa, pero sí insoportable....

Ridiculizase, pues, una clase de la sociedad, con las doctrinas que ella profesa; y en favor de esa clase y de sus doctrinas alzamos nuestra voz, para decir dos palabras en el terreno de la critica, ó en el campo honoroso de la discusion. Pero creemos, deber consignar, antes de pasar adelante, que el ridículo es un arma que no debe emplearse para combatir á un enemigo imaginario; porque, en este caso, suele herirse á si mismo el escritor, cuando intenta descargar el golpe sobre un objeto, que ha sido exclusivamente creacion de su fantasia; y cuando el asunto es serio, debe dilucidarse tan solo con razones, sin servirse tampoco del ridículo, sino como un medio último y eficaz; porque el echar mano de él desde luego, denota, cuando menos, escasez de recursos. Sin embargo, el ridículo es la única arma de que se ha valido el *Guadalete* en el artículo que nos ocupa.

Dividese este en dos partes; cuyo método seguiremos, por guardar el orden que nos sea posible. Hablese en la primera moral y teóricamente del hombre-tipo, cuyas máximas y opiniones se comparan, en la segunda parte, con las costumbres de la sociedad. Contestaremos con separacion á algunos de los argumentos que se esponen, y sentaremos luego una doctrina general que abrace todas las demás razones que se alegan; porque para hacernos cargo con especialidad de cada una de ellas, tendríamos que ensanchar considerablemente estas líneas.

Comienza *El Guadalete* diciendo que su personaje es un este extraordinario que habita en un mundo creado por su imaginacion, una planta exótica del siglo 19, una reminiscencia de otra época lejána, una sombra en un mundo de luz, y, en fin, que ni comprende nada de lo que le circunda, ni de nadie es comprendido; pero que tiene talento para pensar, aunque no talento para vivir. Con cuyas palabras hace el dicho periódico, sin quererlo y sin pensarlo, el mayor elogio que puede hacerse de un hombre en el siglo presente. Al mismo tiempo se contradice en los términos; porque el que tiene talento para pensar, es innegable que comprenderá perfectamente todo cuanto le rodea, y si él es de muy pocos entendido, esto consistirá en la limitacion de los que le circundan. En cuanto á no poseer el talento, que nosotros llamaríamos *arte de saber vivir*, lejos de ser un defecto, es una circunstancia que segun la comprendemos, realza al que de ella carece; porque ese *arte* es contrario á la dignidad del hombre, y lo rebaja lastimosamente; sin diferenciarse en esto el rico del pobre.

Si el rico cifra todo su valor é importancia solo en sus riquezas, enciérrese avaro en la estrechez de su egoismo, para desde allí calcular sordamente el modo de acrecentar sus montones de oro; importándole muy poco las miserias de sus semejantes, y ahogando en su pecho todos los sentimientos de caridad y filantropia que la religion imprime en la conciencia. Por el contrario, el pobre que, no contento con la humildad de su fortuna, ambiciona dinero para adquirir un valor que en

sus cualidades personales no encuentra, vése precisado a llevar constantemente en los labios la sonrisa de la adulación; siéndole forzoso humillarse vergonzosamente, para obtener una triste mirada lisonjera del escéptico millonario, que, lleno de orgullo y vanagloria, solo siente por él una lástima aun más denigrativa que el mismo desprecio.

Si, pues, el personaje de quien nos habla *El Guadalete* no conoce ese arte de bien vivir, porque no sabe adular a nadie, y, conservando íntegra su dignidad, desprecia lo que otros mendigan; bien puede asegurarse que corresponde a una clase excepcional, si, pero de una excepción muy honrosa.

Continúa el articulista diciendo que su *hombre-tipo*, aunque solo ha visto un pequesísimo rincón del mundo, y aunque solo conoce de la sociedad una parte en extremo limitada, jura que el mundo es un cenotafio de miserias y de infamias, y que la sociedad está corrompida y gangrenada hasta sus cimientos.

Este argumento no prueba nada absolutamente. No creemos que sea necesario andar todo el mundo para conocerlo; porque hay viajeros, historiadores y filósofos, que nos describen las costumbres, las doctrinas y la civilización de los pueblos. Pero concediendo por un instante que, para asegurar que la sociedad está corrompida, es necesario haber recorrido toda la tierra; habremos también de convenir en que para afirmar lo contrario, es del mismo modo indispensable cruzarla del uno al otro hemisferio. Vengas, pues, los maestros de la nueva civilización, vengan y muéstranos los adelantos verdaderos que hayan reportado la humanidad con sus tan ponderadas ues y quizás entonces esa clase *insoponible* de la sociedad, a quien *El Guadalete* se refiere, saldrá de sus tinieblas, y dejará de ser un *anacronismo en el siglo actual*, para hacerse acérrima partidaria de las nuevas doctrinas. Pero mientras tanto, esa misma a quien se llama *retrógrada*, porque recuerda otros siglos en que algunas instituciones se conservaban puras, y eran veneradas con el respeto que es debido a su santidad; esa a quien juzga *preocupada*, porque condena la licencia y la relajación de las costumbres; y a quien califican de *fanática*, porque defiende que la religión católica es la única antorcha que debe iluminar nuestros pasos por el camino de la vida; esa clase, volvemos a decir, continuará noble y respetable, profesando las doctrinas que con dignidad y decoro sabe sustentar.

Dícese también en *El Guadalete* que su personaje, partidario de todo lo antiguo, aunque no lo ha conocido, detesta la moderna civilización.

¿Tendrá la bondad de decirnos *El Guadalete*, si cuando el vino al mundo pudo conocer lo que ya había dejado de existir? Por nuestra parte, aseguramos al autor de tan peagrina ocurrencia, que no somos ninguno de los siete Durmientes; pero en cambio tenemos la historia, las tradiciones y los monumentos, que atestiguan bien claro lo que existió en otros tiempos. Entre las más brillantes páginas que la historia nos ha legado, hay una que es el noble orgullo de nuestra España, hoy tan abatida y tan pobre; y esa página es el siglo XVI. Entonces tuvo su glorioso desenlace el drama heroico de ochocientos años, cuando los Reyes Católicos tremolaron el invencible pendon de Castilla sobre los girones ensangrentados del estandarte de Mahoma; entonces se acabaron las contiendas intestinas, al mismo tiempo que la enseña de Leon y Castilla ondeó sus colores triunfantes en Francia, en Portugal y en Alemania; y entonces fue también cuando, no cabiendo el nombre español en el mundo, un Mundo Nuevo cantó un himno de gloria a la España...

Hé aquí uno solo de los muchísimos magníficos recuerdos que se encuentran entre las sombras del *oscurantismo* de aquellos tiempos. ¿Puedo ofrecernos otro siquiera que se le parezca al siglo presente, que tanto blasona de grande y adelantado? ¿Cómo es que en aquellas edades era España la reina de las naciones, la señora de ambos mundos, y hoy ya es tan triste y olvidada de todos? ¿Y desde cuándo comenzó a decaer, perdiendo su influencia y su poderío? Desde que la mal entendida civilización comenzó a *ilustrarla*; y desde que ella incautamente abrió su seno, para abrigar doctrinas que vivieran a emponzoñarla.

Hay ya siglos que la Europa lucha con un principio disolvente que se levantó para destruirla; y con él batalla sin cesar, herida unas veces, otras hiriendo, pero sin poder desembarazarse completamente del su enemigo, que, cuando se siente próximo a ser vencido, desahárese bajo nuevas formas, que lo hacen aun más temible. Ese principio destructor que ha agitado los pueblos y conmovido las naciones hasta sus cimientos, es la negación del principio de autoridad; y, como derivación suya necesaria, la impiedad se levanta contra la religión, la razón combate contra la fe, las pasiones se insurreccionan contra el espíritu, y el individualismo se alza amenazante contra la sociedad toda entera.

Si remontamos hasta Viciet y Juan de Huss, el principio de esta revolución que ha estremecido en sus bases el mundo de las ideas, se desarrolló en los tiempos de Lutero y Melancthon. Era la época en que el espíritu humano se hallaba en la mayor fermentación; y, despertando la Europa de su antiguo letargo, apresurábase a humedecer sus labios en las fuentes de la ciencia. La antigüedad profana ofrecía abundantes obras maestras, y los Santos Padres sus inmortales escritos, que, pasando de manos del clero a las de la nobleza, llegaban hasta las del pueblo, ávido también de conocer las creaciones de la inteligencia humana. Mas era muy fácil alumbrar entonces a los que aun estaban envueltos en las tinieblas de la ignorancia, alhajando sus pasiones, y satisfaciendo las exigencias impuras de su naturaleza desordenada. Por esta razón fué tan extraordinario el partido de Lutero, que predicaba abiertamente como un deber sagrado la insurrección contra la autoridad de la iglesia romana, no reconocía legitimidad ninguna en las leyes del Evangelio, que condenaba; suponiéndolo adulterado con prácticas farisáticas, contrarias a la verdadera doctrina de Jesucristo.

La filosofía del siglo XVIII fué hija de la misma reforma. Después de los grandes tiempos de Luis XIV vino la Regencia, con sus dilapidaciones, inmundicias y escándalos; y a poco llegó Luis XV con el lupanar y la orgía. A los placeres lúbricos de las cenas del Regente se sucedieron las cenas de la impiedad; en que se aplaudía la blasfemia maligna y chistosa, produciéndose burlas a Moisés, a los Profetas y a la Biblia; entre los trastornos del vino. La literatura toda se impregnó de estos mismos hábitos y sentimientos; inundándose la Francia con libros y opúsculos de Juan Leclerc, de Baillet, de d'Argens, de Bayle; y tantos otros que pululaban por todas partes. De la división de la Inglaterra en dos bandos religiosos surgió un tercero de incredulidad e irreligión; y aparecieron Sidney, Harrington, Locke, Toland, y otros muchos que, como Hume, se lanzaron hasta negar absolutamente la inmortalidad. Danton, Marat y Robespierre se encargaron luego de regar con torrentes de sangre de hermanos esas doctrinas que la filosofía había sembrado en el mundo, y ahogados todos los sentimientos de humanidad, se divinizó a la razón, para borrar el nombre de Dios con la sangre de Reyes inocentes...

Estas mismas doctrinas amenazaron invadir también la España a principios de nuestro siglo; y, bajo el nombre de *reforma*, comenzó la revolución a destruir las instituciones dictadas por el espíritu religioso de otros tiempos, sin respetar los monumentos que, creados por la necesidad, juzgados por las naciones y santificados por la antigüedad en que se perdían sus cimientos, estaban íntimamente unidos a las glorias españolas. Y, aun al presente, ¿cuál es el estado de esta sociedad? En nuestra sociedad vemos desquiciadas la mayor parte de las instituciones, rotos los lazos de la familia, corrompidas las costumbres públicas. La buena fe se va estinguendo, la amistad verdadera casi no se conoce, y el amor y la virtud se profanan, porque el hombre de metal adora solo al dios de los metales. En todos tiempos ha habido y habrá crímenes en la humanidad, porque el crimen está encarnado en nuestra propia naturaleza, y constituye una de nuestras mayores imperfecciones; pero se cometían otras veces en las tinieblas y en el misterio, mientras hoy, especialmente los de cierta clase, se aplauden y se celebran, ó, cuando menos, no repugnan, porque se consideran como consecuencia natural de la marcha de los tiempos.

Diganos ahora *El Guadalete* si esto es verdad ó si no lo es; porque, si soñamos, tendríamos que agradecerle que nos despertara de tan desagradable pesadilla. Percitemos, por desgracia, que así no sucederá; porque estamos viendo palpablemente que ese *positivismo* que todos llevan en los labios y á que todos se atienen, y porque todos suspiran, no es más que el *contentamiento* de las pasiones, no es más que el *materalismo* que ha escogido esa nueva forma para introducirse calladamente en el seno de la familia, penetrando hasta el corazón de los hombres. Es innegable que el estado material de los pueblos se mejora, que el progreso intelectual marcha de una manera prodigiosa y que la instrucción se estiende a todas las clases de la sociedad; pero también es fuera de toda duda que los pueblos no son por eso más felices, ni acaso el hombre sintió jamás tan hondo vacío en el porvenir. Y ¿cuál es la razón de este fenómeno, al parecer, tan contradictorio? La razón es, que por cada paso que adelantamos en la senda de las mejoras materiales, borramos ciento de los que deberíamos dirigir en el orden moral; y que, atendiendo solo á las necesidades siempre crecientes de la materia, nos olvidamos de procurar alimento para nuestro espíritu.

Estas y otras mil razones de que están llenos muchos volúmenes, son los fundamentos que tiene esa clase *poco numerosa é insoponible*, de que habla *El Guadalete*, para encontrar un vacío muy grande en la moderna civilización, echando de menos algunas de las doctrinas é instituciones de otros tiempos. Ocupémosnos ya de la segunda parte del artículo de *El Guadalete*. En esta nos describe diversos espectáculos, donde coloca a su *hombre-tipo*, para hacerlo prorrumpir en exclamaciones intempestivas y tan imposibles, que de un sujeto semejante nadie haría caso, considerándolo solo como un demente, digno de compasión. Aquí se manifiesta el mal lugar en que, sin pensarlo, pone el articulista ciertas doctrinas dignas de mayor respeto, porque para hacer reír hay medios más adecuados en cosas fútiles y de suyo chistosas, sin ridiculizar las únicas verdades que debe el hombre tener siempre presentes; para no dejarse alucinar nunca hasta el punto de proclamar *el placer como un idolo*.

Todos los hombres nacemos con un deseo natural de llegar a un estado, en que, para gozar de todo bien, carezcamos de todo mal; y por eso siempre estamos apeteciendo lo que no es capaz de saciarnos, de pues de haberlo alcanzado. Han existido una multitud de escuelas, establecidas por los hombres con el objeto de averiguar en qué consiste esa soñada felicidad porque todos suspiran. Unos con Epicuro y Aristipo, pusieron el sumo bien en los placeres; otros en vivir según la ley natural; los estoicos en la virtud; y se profesaron además muchísimas otras doctrinas, hijas del error, porque estaban dictadas por las inspiraciones del racionalismo. Pero el racionalismo es el caos, porque la razón por sí sola, sin la revelación y sin la fe, no puede elevarnos a una altura superior a los límites de nuestra propia naturaleza; y así vemos que la razón estraviada adoró al paganismo, el paganismo se erigió altares á sí propio sobre la tumba de la moral, con la moral se estinguo el recuerdo de la primera revelación, y densas tinieblas envolvieron todo el mundo. Fué entonces preciso que bajara de los Cielos el Redentor de la humanidad, para enseñar al hombre, que más allá de esta vida, es donde ha de procurarse la felicidad verdadera; porque la parte noble y excelente de la humanidad, la que la eleva sobre la esfera de los brutos, es la inteligencia; el espíritu; y el espíritu no comienza a gozar de libertad completa; hasta que se deshace la carne que lo aprisiona.

De las palabras de *El Guadalete* se infiere que el hombre que recuerda esta verdad al que está engreído en sus diversiones; es *inoportuno é insoponible*, es *una sombra que nubla un placer, una gota de hiel que envenena un goce*. Pero diganos cuán oportuna sería la voz que dijese al asesino que en tinieblas medita el crimen que ha de consumar: — si la justicia de los hombres no te asusta, guarda-te, que la justicia de Dios te amenaza con el castigo de la eternidad? ¿Tan inoportuna sería la voz terrible que llegase hasta el corazón del seductor conarde: — flexiona, dirigiéndole, que si no te importan las lágrimas y la deshonra que vas á causar á esa inocente en un solo instante de apetito brutal, hay en el Cielo un Dios de la inocencia; que hará que esas mismas lágrimas que te arrancas se conviertan en recordamientos que te puercen en las mansiones de tu condenación? ¿O á la mujer adúltera: — teme, desdichada; que por ese antojo criminal que tan dulce hallas, verás luego tu frente llena de veru azules, tus hijos envueltos en el oprobrio; y marcado con el sello del baldon y de la infamia el hombre honrado que tan en mal hora te hizo dueña de su corazón?... ¡Ojalá que esas voces *inoportunas é insoponibles* llegaran con mas frecuencia á los oídos de los hombres; que muchos crímenes se evitarían, mas moralidad habría en la sociedad; y mas orden y felicidad!

Una palabra para concluir. Hemos opuesto una doctrina razonada á la doctrina del artículo de *El Guadalete*, combatiendo el nocivo efecto que pudo causar á ciertas personas, aun contra la intención de quien lo escribió. Renunciamos, pues, á la polémica, aunque estamos muy lejos de temerla; pero advertimos que el terreno es muy escabroso, y deberá ser en extremo sensible tropezar en alguno de sus escollos. Jerez de la Frontera 16 de Noviembre de 1852.

Manuel Pérez y de Molina.

CRÓNICA LOCAL.

Comision Gaditana de acreedores del Estado por cupones é intereses de la deuda pública.

Esta comision se reúne todos los dias de dos á cuatro de la tarde, en casa de su presidente, calle del Bateria, núm. 135; desde el Lunes 22 al Sábado 27 del corriente, para entregar á cada interesado los certificados equivalentes á las carpetas de que la misma ha tomado razon.

Para la entrega de los certificados es requisito esencial que los interesados devuelvan los documentos provisionales que la comision les espidió.

También se necesita que firmen el recibo de los certificados, por cuya razon deberán presentarse ellos mismos ó persona legalmente autorizada para firmar en su nombre, pues de otro modo no será posible entregarlos.

Autorizada la comision en la junta del Consulado de 27 de Setiembre anterior para exigir una retribucion que no bajase de 1 1/4 por mil ni excediese de 2 1/2 por mil sobre el valor nominal de cada certificado; ha acordado que la retribucion consista en el minimum por no ser necesario mas para cubrir los gastos que se han causado y que se causaren en estas operaciones. En su virtud los interesados deben venir advertidos de que al tomar sus certificados habrán de abonar, mediante recibo que se les facilitará, el citado 1 1/4 por mil de la cantidad que aquellos representen.

Se advierte, por último, que queda en suspenso, por ahora, la expedicion de los certificados correspondientes á las sumas cuyos titulos respectivos no han venido todavia de las oficinas generales de la deuda pública de Madrid.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA. — Servicio para hoy. — Gefe de dia: el 2.º comandante don Nicolas Diaz Mayorga, capitán del regimiento infantería de Almansa. — Parada, rondas, contrarondas, hospita y provisiones; dicho cuerpo. De orden del señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CADIZ.

Mercado de carnes el dia 25 de Noviembre de 1852.

2 Carroeros	a 26 cts. lib., con 29 1/2 lbs.	} con 4,089 1/2 libras.
9 Bueyes .. de 27	a 29	
0 Toro.... de	a	
4 Novillos de	a 30	
10 Vacas... de 30 1/2 a 31		
0 Utreros.. de	a	
2 Erales... de	a 31 1/2	
1 Anojos .. de	a 31 1/2	
2 Terneras de 31 1/2 a 33		
14 Cerdos .. de 35	a 38 cts. l., con 1,688 1/2.	
Suma total de libras.		5 807 1/2.

Arjona.

Empedrado público y limpio de madronas para mañana.

Sitios en que se verifican las faenas.	Núm. de hombres	Jornales que devengan.
Para las cañerías abrir y tapar las calas de las faenas.	4	1 a 7, 1 a 6 y 2 a 5.
Madronas.	20	5 a 9 y 15 a 8.
Calle de la Torre. Caliz 23 de Noviembre de 1852.—Arjona.		

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—San Juan de la Cruz, confesor.
JUBILEO.—Está en la iglesia del Carmen.
 --Continúan en la Santa Cueva los ejercicios de S. Ignacio: el asunto de las meditaciones de este día es el Juicio; y el día se dedica al Santo de Nuestro nombre, sirviéndose la distribución de horas ya anunciadas.
 Mañana será el asunto de las meditaciones el Infierno, y el día está dedicado al Santo de nuestra particular devoción. Por ser Jueves se suprime la cuarta lección y punto de oración de la noche, horiéndose a continuación del Santísimo Rosario los ejercicios de la pasión de la Madre Antigua.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur a la sombra.	Barómetro de medida inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	12 s. 0.	30 08	NNO.	Nubes.
Al medio día.	14 1/2 s. 0.	30, 08	NO.	Idem.
Al pon. el sol.	13 1/2 s. 0.	30, 10	O.	Nub'ada.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Salta el sol a las 6 y 47 minutos de la mañana.
 Se pone a las 4 y 47 minutos de la tarde.
 Sale la Luna a las 3 y 48 minutos de la tarde.
 Se pone a las 3 y 29 minutos de la noche.
 Debe señalar el reloj al medio día verdadero a las 11 y 46 minutos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera baja a las 6 y 37 minutos de la madrugada.
 Primera alta a las 12 y 47 minutos de la mañana.
 Segunda baja a las 6 y 56 minutos de la tarde.
 Segunda alta a las 00 y 30 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

CAPITANIA DEL PUERTO.

RIQUEZ ENTRADOS AYER.

De Elsenaur en 37 días, fragata rusa Minerva, capt. C. J. Halen, con madera, a don Carlos Younger.
 De Buenos Ayres en 71, fragata española Constanza, don Pedro José de Sosvilla, con cueros, a don Pedro Notasco de Solo.
 De Burdeos en 26, bergantín francés Amilié, cap. Mr. Mandur, con mercancías, a los Sres Arrigunaga é hijo.
 De Ayamonte en 2, falucho español San Cayetano y Virgen de los Dolores, José Pérez, con sardinas piensadas.
 Ha salido, el bergantín-goleta inglés Ysabella, cap. R. Burnham, con sal para Terranova.
 Y un paterol español.

Buques a la carga.

PARA EL RIO DE LA PLATA Y PUERTOS DEL MAR PACIFICO.

En el próximo mes de Noviembre recalará en este puerto la muy velera y sólida corbeta española LIMA, al mando

de su capitán don Francisco de Ozello, y a los pocos días de su llegada saldrá para los puertos indicados. Admite carga y pasajeros, a condición de que si este buque concluyese el viaje en el Río de la Plata, su capitán Ozello se compromete con los señores pasajeros que contraten su pasaje para algunos de los puertos del Pacífico a traspasarlos en buque de toda confianza.—Darán mas informes en la calle del Baluarte, num. 121, sus consignatarios
 Arrigunaga é hijo.

PARA MANILA.

La fragata española MAGNOLIA, su capitán don Elías Ahujas, saldrá en los primeros días de Diciembre próximo después de haberse forrado de nuevo en cobre, lo que aumenta el mérito de este magnífico buque que admite carga a flete y pasajeros. Se despacha plaza de Mina num. 71 por.

44

D. José Matias.

PARA VERACRUZ.

El nuevo y velero bergantín español N. S. DEL CARMEN (a) PRECIOSO, acabado de construir a todo costo, tiene una tercera parte de carga por cuenta de expedición y seguiría para dicho destino si reuniese las dos terceras partes restantes, en cuyo caso admitiría igualmente pasajeros a los que el acreditado capitán don Eduardo Arjona ofrece el buen trato que acostumbra. Consignatario, calle Nueva, frente del calle de la Lonja,
 D. Manuel A. Lloret

PARA CUALQUIER PUERTO DEL NORTE DE FRANCIA O INGLATERRA.

Se fleta el bergantín francés nombrado JULES, su capitán Mr. Barradz, de porte de 300 toneladas. Para tomar informes acúdase a sus consignatarios, calle de la Verónica, num. 154,
 D. Antonio y Luis Sere.

PARA PUERTO-RICO.

Dará la vela el día 14 del corriente la velera fragata española CERES: admite pasajeros, a quienes ofrece este buque excelentes comodidades y su capitán don Luis Pizarro el esmerado trato que tiene de costumbre. Se despacha Calle de S. Miguel, num. 28.

PARA MANILA.

Tiene abierto registro la fragata española ENCARNACION, su capitán don Juan Gaudia, que saldrá a fin de mes: admite carga a flete y pasajeros, y se despacha en la calle Ahumada, num. 5, por
 D. Ignacio Fernandez de Castro.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

MIÉRCOLES 24.	
10 de la mañana.	9 de la mañana.
12 de idem.	11 de idem.
2 de la tarde.	1 de idem.
JUEVES 25.	
10 de la mañana.	9 de la mañana.
12 1/2 de idem.	11 de idem.
2 1/2 de la tarde.	1 1/2 de la tarde.

CHARLES FRODSHAM,

Cronómetros de Marina con esuerdas para 2 y para 8 días
 Cronómetros de bolsillo con caja de oro ó de plata
 Relojes astronómicos.
 Relojes para carruages.

SUCESOR DEL DIFUNTO J. R. ARNOLD,

Fabricante de Cronómetros,

Relojes para los caminos de hierro.
 Relojes con doble compensador.
 Relojes con palanca compensador.
 Estos últimos están fabricados con las mismas proporciones y arreglados al cronómetro moderno.

RELOJES DE BOLSILLO Y DE SOBREMESA,

DE LA MARINA REAL BRITÁNICA, DEL EMPERADOR DE RUSIA

DE LA COMPAÑIA DE LAS INDIAS ORIENTALES,

DE S. M. EL REY DE LAS DOS SICILIAS Y DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

84, Strand, Londres.

ESQUINA A CECIL STREET.

La casa de Arnold ha recibido del gobierno inglés la cantidad de 3,000 libras esterlinas como recompensa de la perfección de su sistema y de la ejecución de sus cronómetros.

Charles Frodsham ha recibido tambien del Honorable Consejo del Almirantazgo un premio de 170 libras por la ejecución realmente superior de su cronómetro en el Real Observatorio de Greenwich, el cual, segun las observaciones diarias, no varía mas que 54 centavos de segundo en doce meses.

CERTIFICACIONES.

Greenwich 14 Marzo de 1852. —Muy señor mio: adjuntas hallara usted las observaciones hechas por mi respecto al movimiento del reloj num. 7,188 (nueva serie). Mi ausencia hacia fines de Diciembre ha sido causa de que no se le haya dado cuerda porque no quise confiar a nadie este importante cuidado. Su marcha es siempre de una admirable uniformidad y no recuerdo haber visto jamás reloj cronómetro de bolsillo de los que hasta ahora se han fabricado que pueda igualarlo. Reciba usted etc.—(Firmado) J. Henry Belleville 1851. Segundos. 1852. Segundos.

Setiembre . . .	6, 05	Enero . . .	4, 60
Octubre . . .	6, 05	Febrero . . .	4, 80
Noviembre . . .	6, 50	Marzo . . .	6,
Diciembre . . .	5, 50	Temperatura 70 grados	
		58 grados.	

Sr. D. Carlos Frodsham.

Londres 26 de Abril de 1852. Muy Sr. mio: tengo el ma-

yor gusto en dar á usted cuenta del reloj de oro con palanca de compensación, num. 3,325, que ha hecho usted ejecutar expresamente segun mis instrucciones, y para el cual habia estipulado una marcha uniforme para todos los dife. entes climas y movimientos a que pudiera someterle. El objeto se ha conseguido de un modo notable. La ausencia durante los seis primeros meses ha variado solo de seis segundos por mes. Los seis meses siguientes hubo una pequeña diferencia, ocho en vez de seis, y al cabo de 365 días he hallado que segun la mediana proporción ó término medio de Greenwich, se ha adelantado de un minuto y quince segundos. Como que este resultado no me habia sido garantizado de ante mano, creo que es la calidad acostumbrada de los relojes perfeccionados por usted y á los que ha dado el nombre de Nuevas series. Reciba usted etc.—(Firmado) Ch. Bartlett, á Mr. Frodsham.
 Los precios de los citados relojes en cajas de caza de oro, y jabonetas, es de 38 guineas. Estos relojes son los mismos de que habla la circular y que se hallan marcados con el num. 3 en la lista de precio C. F.

VIERNES 26.

10 1/2 de la mañana.	9 1/2 de la mañana.
12 1/2 de idem.	11 1/2 de idem.
2 1/2 de la tarde.	1 1/2 de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cadiz. De Puerto-Real.

DIA 24.

9 1/2 de la mañana. S. F.	8 1/2 de la mañana. D.
1 de la tarde. D.	1 3/4 de la tarde. S. F.

DIA 25.

1 de la tarde. D.	1 3/4 de la tarde. S. F.
-------------------	--------------------------

DIA 26.

9 1/2 de la mañana. S. F.	2 de la tarde. S. F.
---------------------------	----------------------

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz. De S. Fernando.

DIA 24.

9 1/2 de la mañana. D.	7 1/2 de la mañana. P. R.
4 de la tarde. P. R.	11 de idem. D.
4 de idem. D.	2 3/4 de la tarde. D.

DIA 25.

9 1/2 de la mañana. D.	8 de la mañana. D.
1 de la tarde. P. R.	11 de idem. D.
4 de idem. D.	2 3/4 de la tarde. D.

DIA 26.

9 1/2 de la mañana. D.	8 de la mañana. D.
4 de la tarde. D.	2 3/4 de la tarde. D.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.

El SANTELMO saldrá el Miércoles 24 a las 9 de la mañana.
 El ADRIANO saldrá el Viernes 26 a las 9 de la mañana.

DE SEVILLA, A SANLUCAR Y CADIZ.

El ADRIANO saldrá el día 24 a las 8 de la mañana.
 El SANTELMO saldrá el día 26 a las 8 de la mañana.

ANUNCIOS.

Traspaso.—En el Puerto de

Santa Maria se traspasa el almaceu de aceite y vinagre, con todos sus enseres, situado en la calle de Santa Clara, esquina á la de la Rosa. Darán razon en la misma ciudad, en el almacen de aceite, calle de Santo Domingo, esquina á la plaza del Castillo.

Los dueños de las acredita-

das fabricas de tabacos tituladas, La Palma celebrada, y Puntualidad, establecidas en la Habana, cuyo crédito se halla extendido á todos los mercados de Europa y que tan conocidos son en esta; hacen remesas de excelentes cigarros al depósito general de la aduana de esta plaza surtidos de todas clases y vitelas del mayor gusto para su venta en el mismo, y darán razon de sus clases y precios que serán muy arreglados, en casa de don Agustín Rodriguez é hijo, calle Nueva, num. 39.

Clase de francés por el mé-

todo Ollendorff.—El día 1.º de Diciembre empezarán las dos clases de día y de noche que no pudieron abrirse el 15 de este mes por falta de unidad en los señores inscritos para determinar las horas. Los que deseen ingresar en ellas podrán dirigirse á casa del profesor francés Mr. Charles Riballix Desilles, plaza de Viudas, num. 106. El Domingo 28 de Noviembre, de 1 á 2 de la tarde se reunirán los señores inscritos para fijar las horas de clase.—25 rs. mensuales. 3º

NOVEDADES.—En el alma-

cen de ropa hecha que con este nombre se halla establecido en la calle de la Verónica, esquina á la de la Carne, se ha recibido un magnífico surtido de invierno, compuesto de telas del mejor gusto y de las que se encuentran gran variedad de prendas construidas, que por el esmero con que se han confeccionado y la buena calidad de las telas, se prometen los dueños de dicho establecimiento, quedarán sumamente satisfechas las personas que gusten honrarles. 23º

TEATROS.

PRINCIPAL.—Hoy no hay función.
 Mañana Jueves se pondrá en escena la zarzuela en 4 actos, POR SEGUIR A UNA MUGER; para la cual se han pintado dos decoraciones por el profesor don Diego Marie del Valle: la primera es la Puerta del Sol de Madrid, y la segunda la cámara de una fragata; se ha construido un vestuario de cortinas y comparsas y nada se ha escaseado para presentarla como corresponde.

CIRCO.—Funcion para hoy 24 La zarzuela en 4 actos, POR SEGUIR A UNA MUGER.—Y Baile. A las 7.

Nota.—Se está ensayando para poner en escena en la próxima semana, la graciosa zarzuela de don Tomas Rodriguez Rubi, TRIBULACIONES!!

CADIZ: 1852.

Imprenta de don Manuel José de Ucles, editor responsable, calle de la Zanja, num. 42.